

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****44****NAVACERRADA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de Alcaldía 1158/2019, de 11 de diciembre, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para cubrir por funcionario de carrera dos plazas de Policía Local en el Ayuntamiento de Navacerrada. Las listas completas están publicadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Navacerrada.

Los aspirantes admitidos quedan convocados a efectos de realizar el primer ejercicio, prueba psicotécnica, el viernes 27 de diciembre de 2019, a las 11:30 horas en el Polideportivo Municipal, sito en la Avenida de Madrid, número 29, de Navacerrada.

Todos los aspirantes deberán presentarse provistos del documento original del DNI, pasaporte o carné de conducir, documentos válidos para acreditar su identidad. Los anuncios sucesivos serán expuestos en la forma en la que determinan las bases del procedimiento selectivo, no siendo necesaria su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Navacerrada, a 12 de diciembre de 2019.—La alcaldesa, Ana Paula Espinoza Izquierdo.  
(02/41.324/19)

